



TERMO DE REFERÊNCIA Nº 5907 PARA CONTRATAÇÃO DE PESSOA FÍSICA

PROCESSO DE SELEÇÃO - EDITAL Nº 053/2018

CONSULTOR POR PRODUTO
DATA DE CRIAÇÃO: 23/08/2018

1. PROJETO

Plano operacional de 2018

2. ENQUADRAMENTO

2.1 RESULTADOS

Resultado 4.1 - Contratação de Consultores

2.2 ATIVIDADES

Atividade 4.1.1 - consultores

3. JUSTIFICATIVA

Ibermuseos es un Programa intergubernamental para la promoción, la integración, la consolidación, la modernización y el desarrollo de los museos iberoamericanos.

En 2018 Ibermuseos viene atravesando un importante proceso de reflexión acerca de sus resultados, impactos y su contribución al sector de museos de Iberoamérica, con la finalidad de diseñar un Plan Estratégico (PE) que genere mecanismos para la cohesión interna del Programa, identificando su valor añadido y señas de identidad. Así mismo el PE tendrá que responder a los criterios marcados por el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana, con un alineamiento a elementos del contexto y de agenda internacional, como es la Agenda 2030, así como al Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI) y al Espacio Cultural Iberoamericano (ECI).

Por lo tanto, se hace necesaria la contratación de consultoría especializada que apoye, acompañe y proponga el diseño estratégico de Ibermuseos según las especificaciones de esos Términos de Referencia

4. OBJETIVO DA CONTRATAÇÃO

Contratación de consultoría especializada en planificación estratégica para apoyar, acompañar y proponer la planificación estratégica del Programa Ibermuseos.

5. ESPECIFICAÇÃO TÉCNICA DOS SERVIÇOS A SEREM

REALIZADOS

5.1 Especificação (CONSULTORÍA EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA)

ESPECIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE TRABAJO

a Metodología de trabajo

Un proceso de planificación estratégica es la oportunidad de identificar las debilidades y fortalezas de una institución o un programa para asumir los retos del contexto y poner en valor su misión y sus objetivos, así como abrir la posibilidad para reformular, ajustar y actualizar su visión.

La planificación estratégica debe ser participativa, con objeto de lograr, no sólo la apropiación de los diferentes elementos, sino identificar las capacidades, debilidades y fortalezas para poder medir el impacto de sus acciones de una manera eficaz y eficiente.

b Actividades a realizar

Identificar los objetivos del Programa y ponerlos en valor en el PE

Diseñar un plan estratégico que fortalezca el Programa y le dé valor lo valore frente a los retos del contexto, promoviendo su visibilidad, credibilidad, concentración de sus acciones e impacto de las mismas y la generación de alianzas poniendo en valor el marco de la agenda 2030 y los principios de la sostenibilidad.

Promover mecanismos de participación de las distintas líneas de acción bajo la premisa de transversalización de sus actividades, logrando así cohesión en los objetivos estratégicos del programa y reducción de costos financieros.

De esta manera se espera el consultora se encargue de

- Realizar un diagnóstico que refleje fortalezas y debilidades del Programa, tomando en cuenta a sus diferentes actores para lograr un reflejo real y actual del mismo.
- Vincular las acciones y tareas de los responsables e implicados a objetivos estratégicos compartidos.
- Facilitar el trabajo transversal entre países que comparten objetivos estratégicos
- Establecer una hoja de ruta orientadora para la acción del Programa
- Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo para medición de impacto 2da. Fase

Para ello, la metodología deberá promover la generación de insumos para responder con el PE a las siguientes cuestiones clave

- Dónde estamos?
- Dónde queremos ir?
- Con qué y cómo vamos a ir?
- Cómo podemos fortalecernos?

La planificación deberá llevarse a cabo bajo el enfoque de Gestión Orientada a Resultados de Desarrollo GORD, lo que significa hacer una primera mirada hacia los elementos del ámbito iberoamericano en los que el Programa Ibermuseos va a contribuir, para adaptar las estrategias, líneas de acción y recursos a los resultados que se espera alcanzar.

Y deberá incluir los siguientes niveles de planificación

Visión - Misión, estrategias, líneas de acción

Gestión estratégica - equipo, estructura, procedimientos

Recursos

Resultados y aprendizajes

Relaciones

Impactos interno y externo

Alcance a otros actores

De esta manera el Plan Estratégico deberá tener la siguiente estructura

- Desde la identidad y los elementos de cohesión del Programa

La Misión y Visión

Objetivos general y específicos

Orientaciones estratégicas

Líneas de acción

Los retos del Programa

Resultados

Monitorear el Plan 2da. Fase, Matriz

6. REQUISITOS MÍNIMOS DE QUALIFICAÇÃO

A. Formação Acadêmica

A.1 Formação acadêmica (CONSULTORÍA EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA)

Licenciatura en ciencias sociales y humanísticas.

Postgrado en cooperación internacional, gestión o planeación cultural, museología

B. Exigências Específicas

B.1 Exigências específicas (CONSULTORÍA EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA)

B.1.a Experiencia mínima comprobada de cinco años en desarrollo de planes estratégicos para proyectos museológicos y patrimoniales, así como de cooperación internacional.

B.1.b Experiencia mínima comprobada de tres años en el área de los museos y de la museología y en la elaboración de planes estratégicos dentro de este ámbito.

Experiencia deseada

B.2.a Experiencia en metodologías de trabajo para la recogida y análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

B.2.b Experiencia en mediación entre diferentes actores, dinámicas participativas, organización e implementación de talleres.

B.2.c Experiencia en el acompañamiento procesos de gestión estratégica en museos y procedimientos para la calidad y eficiencia en las acciones de cooperación.

7. PRODUTOS OU RESULTADOS PREVISTOS

7.1 Produtos (CONSULTORÍA EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA)

Qtd. Parcelas: 3

ENQUADRAMENTO	DESCRIÇÃO DA PARCELA	VALOR DA PARCELA	PRAZO DE ENTREGA
4.1.1	Diagnóstico inicial, sistematización de la información	R\$ 7,900.00	30 dias após a assinatura do contrato
4.1.1	Borrador del PE y metodología de trabajo propuesta	R\$ 8,500.00	45 dias após a assinatura do contrato
4.1.1	Plan estratégico definitivo Y recomendaciones para su implementación.	R\$ 9,800.00	50 dias após a assinatura do contrato

8. VALOR GLOBAL

R\$ 26.200,00

9. LOCAL DE ENTREGA/REALIZAÇÃO

CONSULTORÍA EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Remoto

10. PRAZO DE EXECUÇÃO

Data de Início: Data da assinatura do contrato

Período até: 3 meses e 28 dias

Data de Término: 31/12/2018

11. NÚMERO DE VAGAS

Número de vaga 1 - (CONSULTORÍA EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA)

12. CRITÉRIOS DE SELEÇÃO

El proceso de selección se dividirá en dos etapas análisis curricular y entrevista, y serán evaluados según sigue

1 - ANÁLISIS CURRICULAR, será realizada por la comisión de selección y tendrá el total máximo de 45 puntos, divididos de la siguiente forma

a) FORMACIÓN (puntuación máxima 10 puntos)

Graduación en ciencias sociales y humanísticas.

Postgrado en cooperación internacional, gestión y planeación cultural, museología hasta 10 puntos.

Especialización 2 puntos Máster 3 puntos Doctorado 5 puntos.

Será considerado apenas um postgrado de cada tipo.

b) EXPERIENCIA PROFESIONAL (puntuación máxima 20 puntos)

- Experiencia mínima conforme solicitado en la convocatoria de selección, ítem B.1.a) hasta 10 puntos

Menos de 5 años eliminación De 4 a 6 años 03 puntos De 6 a 10 años 6 puntos Más de 10 años 10 puntos

- Experiencia mínima conforme solicitado en la convocatoria de selección, ítem B.1.b) hasta 10 puntos

Menos de 3 años eliminación De 3 a 6 años 03 puntos De 6 a 10 años 6 puntos Más de 10 años 10 puntos

c) EXPERIENCIA DESEADA (puntuación máxima 15 puntos)

- Experiencia deseada, conforme solicitado en la convocatoria de selección ítems B.2.a), B.2.b) y B.2.c) hasta 5 puntos cada

Malo 0 punto Regular 0,5 punto Bueno 2,5 puntos Óptimo 5 puntos

Se convocarán a la entrevista apenas los candidatos mejor clasificados en el análisis curricular.

2- ENTREVISTA PERSONAL (puntuación máxima 55 puntos)

La entrevista será realizada por la Comisión de Selección, tendrá el total máximo de 55 puntos, en la cual serán evaluados

a) CRITERIOS DE DESCLASIFICACIÓN (eliminatório sí y no)

- Tener vinculación con la Administración Pública en Brasil

b) CARACTERÍSTICAS PERSONALES (máximo de 15 puntos)

- Comunicación verbal Expresarse bien, con buena fluencia verbal, claridad en la exposición de temas argumentos y estructuración del pensamiento lógico.

c) ADECUACIÓN AL PERFIL (máximo de 40 puntos)

- Dominio de temas en cooperación cultural, comunicación organizacional e interinstitucional

- Buenos conocimientos en planificación basada en resultados de desarrollo

- Buenos conocimientos en metodologías de planificación de proyectos de cooperación internacional e intergubernamental

- Dominio de los idiomas portugués y español

- Capacidad de impartir talleres, y articular actores de diferentes países.

La entrevista podrá realizarse de manera presencial o virtual.

13. CONSIDERAÇÕES

14. PROTEÇÃO DE DADOS

De acordo com a legislação europeia de proteção de dados em vigor no Regulamento (UE) 2016/679, do Parlamento Europeu e do Conselho de 27 de abril de 2016, os dados pessoais fornecidos pelo PROVEDOR/EXPERTO/DOCENTE/CONSULTOR também poderão ser processados pela Secretaria Geral da OEI domiciliada em Madri (Espanha) em C/Bravo Murillo 38 (CP 28015) a fim de justificar as despesas e cumprimento das disposições das normas indicadas. Esse processo será realizado por meio dos dados do contrato que são enviados para a plataforma de gerenciamento de projetos da OEI e para o Sistema de Planejamento de Recursos Empresariais (ERP) da OEI, cujos servidores estão alojados em território da União Europeia, e aos quais somente pessoas autorizadas pela Secretaria Geral terão acesso.

Esse procedimento será realizado exclusivamente para a execução do contrato e os dados serão mantidos pelo tempo legalmente previsto para fins de arquivamento e auditoria. Os mesmos não serão compartilhados com terceiros, exceto por obrigação legal. O contratado tem o direito de retirar o consentimento para processar os dados a qualquer momento e que, se exercer esse direito, o contrato terá que ser rescindido nos mesmos termos estabelecidos por ele, uma vez que o processamento dos dados é essencial para a execução do contrato. Da mesma forma, o PROVEDOR/EXPERTO/DOCENTE/CONSULTOR também pode exercer os direitos de acesso, retificação, exclusão e portabilidade de seus dados e os de limitação ou oposição ao tratamento através do endereço de e-mail: proteccion.datos@oei.int, comprovando devidamente sua identidade. Em qualquer situação, o contratado tem o direito de apresentar uma queixa à Agência Espanhola de Proteção de Dados (AEPD).